

CONCURSO PROVINCIAL DE ANTEPROYECTO: Planta Campamentil LAGUNA LA VERDE 2025

En la ciudad de Santa Fe, a los 11 días del mes de abril, se constituye el Jurado del Concurso integrado por:

- Jurado por el Ministerio de Educación: Arq. Julio Arroyo y Arq. Pablo Barese
- Jurado por CAUPSF: Arq. Gustavo Barrirero y Arq. Rita Chianetta
- Jurado por voto de los participantes: Arq. Javier Mendiando

En este acto se establece que la presidencia del jurado será ejercido por el Arquitecto Pablo Barese.

El Jurado expresa bajo declaración que desconocen las respectivas autorías y el material que los equipos presentaron, en garantía de principios de transparencia y el anonimato imprescindible para la evaluación y selección de los trabajos, en función de las Bases del Concurso.

Esta asesoría procede al envío vía digital de la totalidad de los trabajos presentados, constituido por 26 unidades, acta de recepción de los trabajos e informe.

CONCURSO: PLANTA CAMPAMENTIL, LAGUNA VERDE
RECEPCIÓN DE TRABAJOS

NOMBRE PRESENTACIÓN	SEUDÓNIMO	PANELES	VIDEO	MEMORIA	observaciones	SUP \$/PLANILL
laguna-3	CHARQUEANDO	5	SI	SI	eligieron 2 jurados	1.525,00
laguna-4	ARRAYAN	4	SI	SI		958,00
laguna-5	SURICATA	5	SI	SI		1.482,00
laguna-6	NUEVE EQUIPO	4	SI	NU	no es legible la memoria	994,00
laguna-9	CARPAS	4	SI	SI		1.164,00
laguna-10	LVO	4	SI	SI	no eligen jurado	1.641,00
laguna-11	CASAGRANDE	5	SI	SI		1.308,00
laguna-12	MOCOVI	5	SI	SI		1.775,00
laguna-13	SERENO	5	SI	SI		2.200,00
laguna-14	AVISPA 2	5	SI	SI		1.700,00
laguna-15	TERRARIO	5	SI	SI		1.207,00
laguna-16	SILVESTRE AMBAR25	5	SI	SI		1.238,00
laguna-17	10080	5	SI	SI		2.261,00
laguna-18	HORMIGUERO	5	SI	SI		1.087,00
laguna-19	ACA ARQUITECTURA	4	SI	SI		1.593,00
laguna-20	NATURALEZA EN EL AULA	5	SI	SI		2.994,00
laguna-21	TRAMA TERRITORIAL	5	SI	SI		3.052,00
laguna-22	PISO4	5	SI	SI		987,00
laguna-23	BRUNA	5	SI	SI		1.494,00
laguna-24	SORCARTOA	4	SI	SI		1.105,00
laguna-25	EZDA	5	SI	SI		1.522,00
laguna-27	TOTORAS HUANQUEROS	5	SI	SI		1.602,00
laguna-28	SPARTINA ARGENTENSIS	5	SI	SI		929,00
laguna-29	NATIVO	5	NU	NU		2.038,00
laguna-31	DIGNIDAD	5	SI	SI		1.406,00
laguna-32	SERENO	6	SI	SI	no cargado dos veces	2.285,00
laguna-33	VIDRIOAZUL	4	SI	SI		2.289,00

Siendo la 14:30hs del día martes 15 de abril de 2025, se reúne el Jurado en forma presencial en la sede del CAU D1 y el Arq. Gustavo Barrirero se une de manera virtual a la reunión.

Acto seguido, y reunidos en la sede del Colegio de Arquitectura y Urbanismo D1, los miembros del Jurado exponen sus consideraciones y proceden a realizar un estudio exhaustivo y detallado de todas y cada una de las propuestas presentadas, evaluando cada una de las presentaciones.

Finalmente, reconociendo los aspectos valorables de las propuestas presentadas, el Jurado por unanimidad decide determinar el siguiente orden de premiación:

- Primer Premio, el trabajo identificado con **laguna-11 CASAGRANDE**
- Segundo Premio, el trabajo identificado con **laguna-25 EZDA**
- Tercer Premio, el trabajo identificado con **laguna-12 Mocoví**
- Menciones sin orden de mérito, los trabajos identificados con: **laguna-3 CHARQUEANDO, laguna-5 SURICATA, laguna-18 HORMIGUERO**

El Jurado destaca los siguientes aspectos generales del concurso:

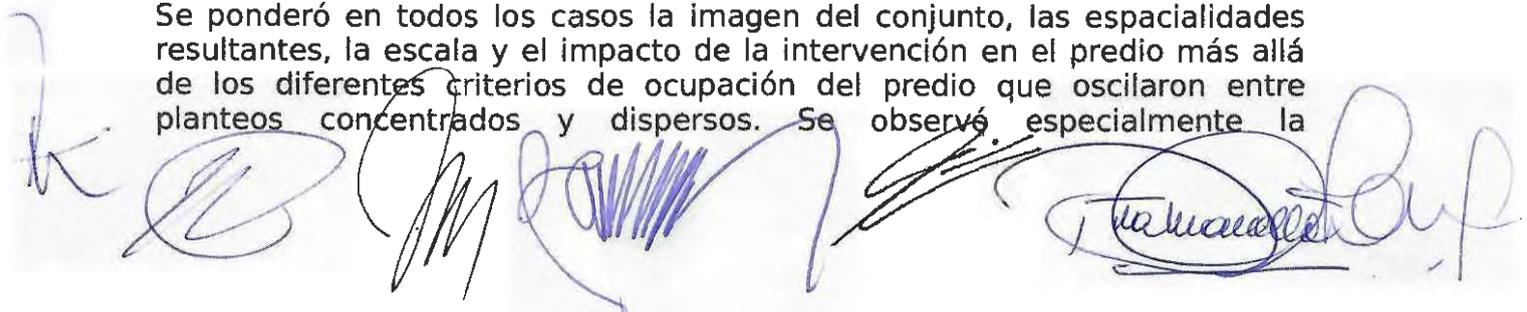
- a) La importancia local y regional de la intervención objeto de concurso como aporte sustantivo a la sostenibilidad ambiental, la preservación del paisaje, la promoción de actividades educativas asociadas al medio natural y el fortalecimiento de la identidad de la laguna La Verde como un lugar señalado en la región.
- b) La intención de la parte Promotora de que la intervención en el predio constituya una acción modélica capaz de generar criterios que puedan ser retomados en otras ocasiones.
- c) La importante respuesta de la matrícula a la convocatoria y la calidad de las presentaciones.
- d) A modo informativo se menciona que el jurado tuvo instancias de trabajo virtual y presencial con plena garantías de confidencialidad y reserva durante toda su actuación.

PREMIOS

El Jurado evaluó inicialmente la correspondencia de los trabajos recibidos con los objetivos generales de las Bases, llegando a la conclusión de que todas las propuestas son pertinentes dado que asumen claramente criterios de buenas prácticas ambientales, paisajísticas y de diseño.

En un segundo momento se evaluó de manera sintética la calidad arquitectónica considerando el grado de integración y ajuste de las decisiones de diseño relativas a tipos edilicios, satisfacción de requerimientos programáticos, criterios de distribución de actividades interiores y exteriores, tecnología constructiva y expresión material como así también la ocupación del predio en su conjunto y preservación de valores preexistentes.

Se ponderó en todos los casos la imagen del conjunto, las espacialidades resultantes, la escala y el impacto de la intervención en el predio más allá de los diferentes criterios de ocupación del predio que oscilaron entre planteos concentrados y dispersos. Se observó especialmente la



consideración de recursos de acondicionamiento pasivos y bioclimáticos, el uso de energías limpias, el manejo de aguas y, en general, la mitigación del impacto en el ambiente y el respeto por las características del paisaje.

Concluido el debate y de acuerdo con lo establecido en las Bases el Jurado estableció por unanimidad el siguiente Orden de Premios que se complementa con un listado Menciones Honoríficas enunciadas sin orden de prelación.

Primer Premio

Seudónimo **CASAGRANDE**

Carpeta de archivos: **laguna-11 CASAGRANDE**

La propuesta reconoce una base conceptual sólida, que hace referencia a formas tradicionales y autóctonas del habitar comunitario de la región. Tales conceptos se traducen en una pieza principal, extendida en horizontal y con una leve curvatura en planta, más unos cuerpos cilíndricos en proximidad y un volumen vertical, más distante.

El elemento dominante es un generoso techo común que contiene a la comunidad de escolares. Bajo esta generosa cubierta, montada sobre una estructura de madera de apariencia ligera, se resuelven tanto los requerimientos prácticos como simbólicos de la propuesta. Dada la curvatura del cuerpo principal se genera una concavidad y una convexidad que facilita la relación entre lo edificado y su entorno inmediato. Se destaca la colocación del fogón en la concavidad y, algo más distante, el playón de actividades deportivas.

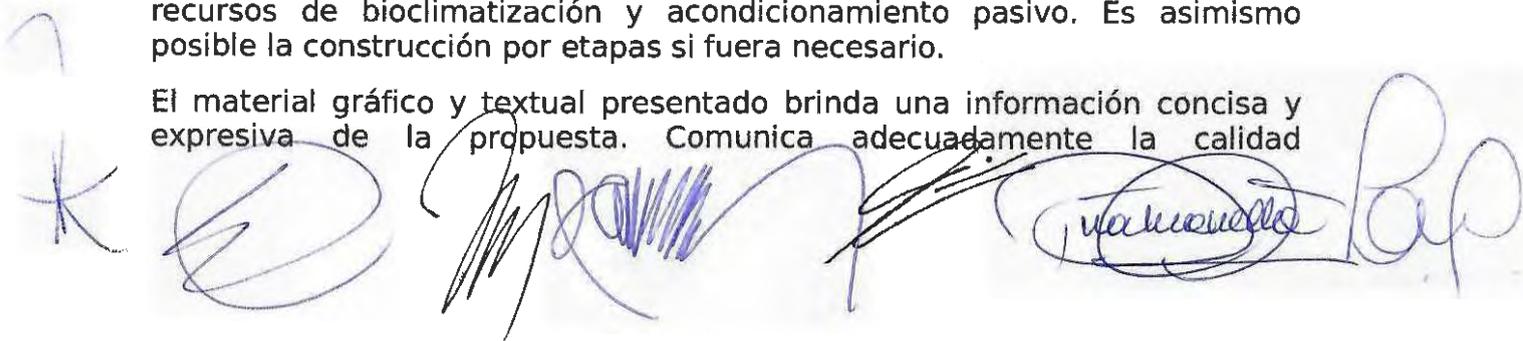
La ocupación del predio es adecuada, concentrando los edificios principales en un sector próximo al ingreso, por la calle lateral del frente oeste. Se advierte que esta calle no está pavimentada por lo que debería preverse un mejorado para garantizar la accesibilidad. Es criteriosa la implantación del conjunto en un claro de la vegetación lo que permite reducir el impacto en el sitio. Además, el conjunto se ubica en dirección a una de las calles que conecta el predio con la laguna La Verde lo que facilita la comunicación peatonal, evitando que los escolares transiten por la calle principal de acceso al balneario.

La funcionalidad del conjunto es correcta, con locales bien dimensionados y espacios luminosos. Las instalaciones admiten un uso sectorizado permitiendo que grupos de distintas edades y procedencias puedan compartir los espacios de manera satisfactoria.

Considerando precisamente las características de la población a servir, se estima que es poco conveniente la ubicación de los sanitarios alejados de los dormitorios. Se observa que la dotación de duchas y lavabos es escasa, observación que se repite en varias presentaciones.

La tecnología constructiva es liviana, permite el montaje en seco limitando la obra húmeda, con predominio de la madera. Es posible la aplicación de recursos de bioclimatización y acondicionamiento pasivo. Es asimismo posible la construcción por etapas si fuera necesario.

El material gráfico y textual presentado brinda una información concisa y expresiva de la propuesta. Comunica adecuadamente la calidad

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. On the left, there is a small 'K' and a large circular scribble. In the center, there is a large, stylized signature. On the right, there is a signature that appears to read 'Manuel' followed by a large 'Laf'.

arquitectónica general a la vez que infiere solvencia profesional. Las imágenes muestran una intervención serena, de buena escala, compatible con la horizontalidad dominante del paisaje y bien articulada con la vegetación de mediano porte existente.

La alteración formal de la cubierta en el punto de ingreso genera una marcación de la presencia de la planta campamentil en el contexto sin provocar excesos expresivos. Por el contrario, se destaca la sobriedad general de la propuesta, la ligereza de la forma, la calidad de los espacios, la ocupación moderada del predio y la posibilidad de constituir una referencia de buena práctica proyectual con respecto al paisaje y el ambiente en general.

Segundo premio

Seudónimo: **EZDA**

Carpeta de archivos: **laguna-25 EZDA**

El proyecto plantea desde su memoria conceptual un vínculo referencial con la temporalidad y liviandad de las construcciones efímeras de las carpas para campamentos, actuando este principio como disparador fundante que da sentido a la propuesta.

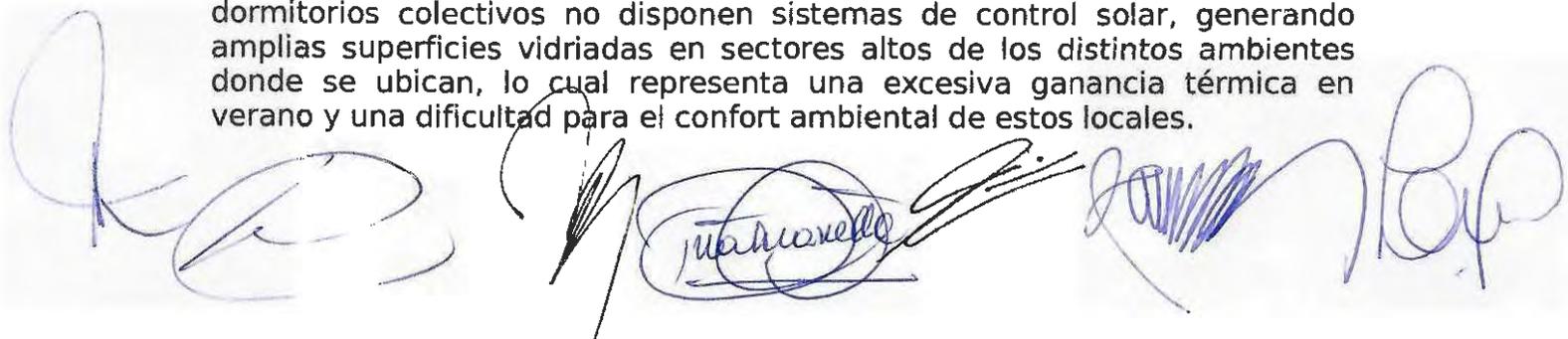
Concentra las actividades en un *claro* del predio, el cual aloja tanto la nueva edificación como la potencial colocación de carpas, siendo esta una virtud de emplazamiento.

El principio organizador reconoce un planteo tipológico de patio central o claustro. Esta organización otorga al conjunto orden y claridad funcional, en primer lugar; mientras que, además, permite condensar el conjunto de acciones proyectuales en el predio, generando en esta concentración espacial una valorable economía de ocupación territorial. Este patio central aloja de manera apropiada un parque en el cual pueden confluir múltiples actividades y el playón deportivo abierto.

La materialidad se constituye mediante una estructura de soporte modulada y una envolvente metálica hacia el exterior, que se disponen como un conjunto organizado mediante un simple proceso de montaje.

La propuesta expresa interés y análisis de las cuestiones climáticas y ambientales, enunciando en la referida economía de *pisada* en el predio, el menor impacto posible sobre las distintas especies vegetales y animales. Enfatiza el respeto por los mamíferos, aves y anfibios de la zona, como así también los árboles pertenecientes de esta zona fitogeográfica como el chañar, el ceibo, el cina-cina, entre otros.

Propone estrategias de control pasivo mediante generosas galerías que abren sobre el patio interior y plantea el uso de paneles solares. Además, la organización en claustro permite concentrar la recuperación de aguas pluviales y favorece las ventilaciones cruzadas. Sin embargo, los lucernarios que se ubican en el ala del área de usos múltiples y también en el ala de los dormitorios colectivos no disponen sistemas de control solar, generando amplias superficies vidriadas en sectores altos de los distintos ambientes donde se ubican, lo cual representa una excesiva ganancia térmica en verano y una dificultad para el confort ambiental de estos locales.



El carácter del conjunto es apropiado en términos generales, aunque en este contexto paisajístico de predominancia horizontal el proyecto presenta algunos gestos que se expresan de manera un tanto sobredimensionada, sobre todo en el sector del acceso secundario y en menor medida en el acceso principal.

Tercer premio

Seudónimo: **Mocoví**

Carpeta de archivos: **laguna-12 Mocoví**

La propuesta hace referencia a las costumbres de los pueblos mocovíes, que emergen como el núcleo conceptual del proyecto. Propone reinterpretar la cultura tecnológica y espacial de este pueblo originario cuyas construcciones eran refugios livianos que casi no se anclaban al piso. A partir de esta perspectiva, se valora el modo con el cual la propuesta responde a la citada premisa de ligereza. Un conjunto de estructuras livianas que pretende simbolizar una cubierta fresca, apenas una sombra para refugiarse del sol, son condiciones para el estar temporario que la temática del concurso invita a imaginar.

El proyecto se organiza a lo largo de un eje estructurante que va alimentando los distintos bloques funcionales. Esta organización favorece potenciales crecimientos y gestión por etapas, lo cual es un aspecto valorado positivamente. Sin embargo, esta disposición dispersa y fragmenta los espacios al aire libre resultantes, lo cual es un aspecto que condiciona y dificulta la configuración de recintos abiertos de conjunto en los cuales confluyen aquellas actividades que son tan importantes para una planta campamentil.

Las estructuras metálicas a dos aguas son de una valorable sencillez y economía de recursos, condición que permite además una sugerente riqueza espacial al interior de los espacios.

Si bien el proyecto libera amplias zonas, no se evidencia una estrategia paisajística para esos espacios en respuesta a lo solicitado en las bases respecto a respetar las condiciones naturales del entorno, en términos generales; y en particular, a la solicitud de minimización de la intervención sobre el bosque nativo.

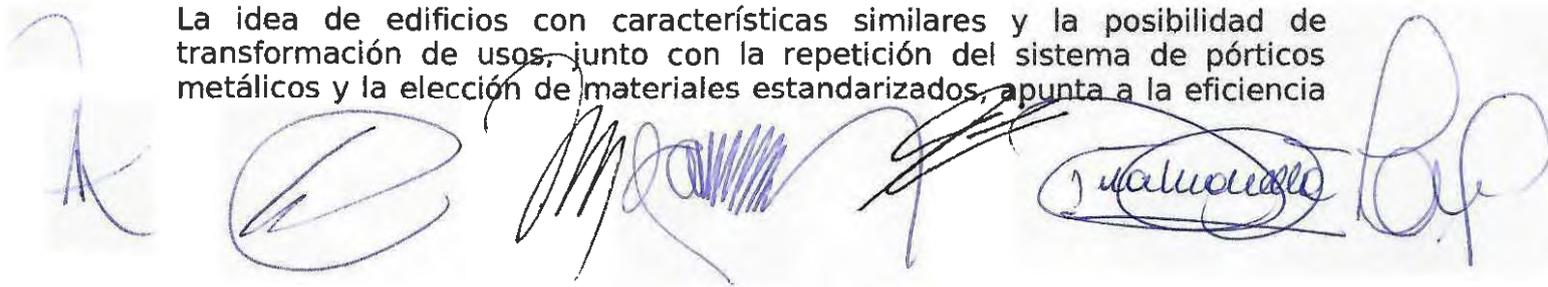
MENCIONES HONORÍFICAS SIN ORDEN DE MERITO

Seudónimo: **CHARQUEANDO**

Carpeta de archivos: **laguna-3 CHARQUEANDO**

Se trata de un proyecto morfológicamente interesante dado que propone una ubicación en el predio que reconoce la vegetación existente autóctona, dejando espacios intersticiales que generan la disgregación de los mismos, pero manteniendo una idea controlada de ellos, valoración considerada en las bases en el punto 3.

La idea de edificios con características similares y la posibilidad de transformación de usos, junto con la repetición del sistema de pórticos metálicos y la elección de materiales estandarizados, apunta a la eficiencia



constructiva y la viabilidad presupuestaria, aspectos relevantes implícitos en las bases.

La conservación de especies autóctonas y creación de un humedal son acciones que responden directamente a la directriz de conservación y puesta en valor del área de reserva, así como al incremento de la biodiversidad puesta al servicio de la Educación Ambiental Integral.

La flexibilidad de ejecución por etapas es una ventaja práctica que responde a las limitaciones presupuestarias y de gestión. Se manifiesta una propuesta sustentable a través de paneles isotérmicos, optimización de la luz natural, colectores solares y aprovechamiento de los planos inclinados como solución al asoleamiento.

A pesar de considerar la vegetación autóctona y la puesta en valor de la reserva, más allá del espejo de agua propuesto, no se evidencia un estudio profundo de las características topográficas, hidrológicas, de vientos proponiendo además la plantación de nuevas especies arbóreas.

Además de todo lo enunciado las estrategias de puntos de encuentro no se evidencian, el control de las áreas destinadas al descanso resulta deficiente, no aborda explícitamente las relaciones de visibilidad desde el "Dormitorio docentes y recepción" hacia las áreas de circulación infantil y las zonas de interés para la supervisión, un punto específico de las bases.

Seudónimo: **SURICATA**

Carpeta de archivos: **laguna-5 SURICATA**

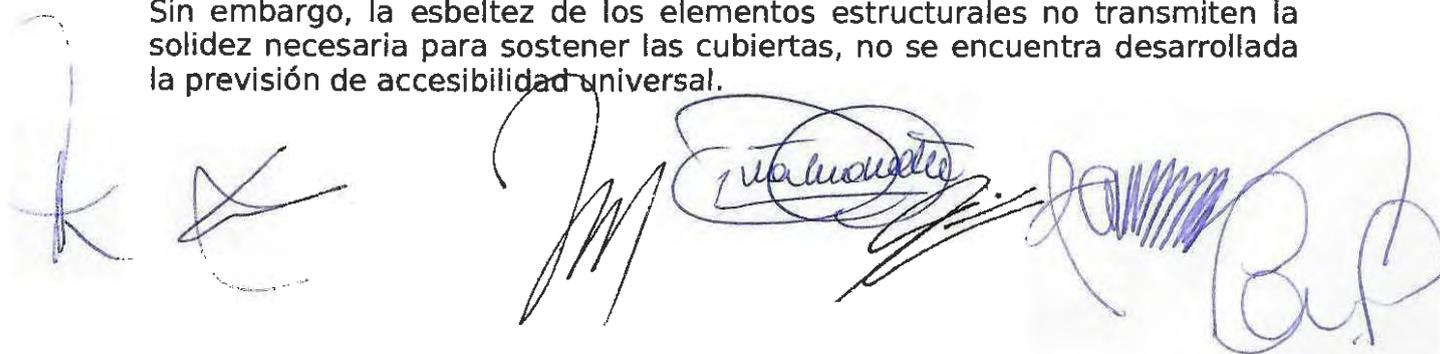
La estrategia de implantación que busca minimizar el impacto utilizando espacios de antiguas edificaciones y respetando la vegetación nativa se alinea fuertemente con la valoración del entorno natural que las bases plantean. La creación de un patio central como núcleo y lugar de encuentro también parece una estrategia funcional y socialmente integradora.

La conexión del SUM con una entrada lateral y el sector más poblado, buscando su aprovechamiento comunitario, es una consideración positiva que amplía la funcionalidad del campamento.

La propuesta de utilizar ladrillo, madera y chapa, priorizando la mano de obra local y la rapidez/economía de construcción, responde a criterios de viabilidad y sostenibilidad regional al considerar el impacto ambiental y la economía. La modulación basada en medidas comerciales también apunta a la eficiencia constructiva. La intención de integración paisajística ("aplomado distraído") es valiosa.

Muestra una fuerte sensibilidad hacia el paisaje y la sostenibilidad, proponiendo soluciones que buscan la integración y el bajo impacto ambiental. La estrategia sensorial educativa es un punto destacado que conecta directamente con los objetivos del campamento.

Sin embargo, la esbeltez de los elementos estructurales no transmiten la solidez necesaria para sostener las cubiertas, no se encuentra desarrollada la previsión de accesibilidad universal.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in blue ink. From left to right, there is a large, stylized 'K', a smaller signature, a signature that appears to read 'M. Valenzuela', and a large, complex signature on the far right.

Seudónimo: **HORMIGUERO**

Carpeta de archivos: **laguna-18 HORMIGUERO**

La propuesta prioriza la visibilidad docente desde varias posiciones estratégicas con una tipología compacta que enfatiza un espacio interior seguro, lo cual es un acierto. Realiza un análisis detallado de cada una de las zonas generando un ingreso conectado a las diferentes áreas.

Propone un sistema constructivo sólido, sustentable y eficiente, que además considera la sustentabilidad, el análisis de sistemas pasivos y acondicionamiento ambiental. Si bien se menciona la protección del clima y la organización interior, se podría profundizar en otros aspectos de la funcionalidad de los hormigueros que inspiraron el diseño (jerarquía de espacios, sistemas de ventilación natural, aprovechamiento de la tierra como aislante, etc.).

Proponer un techo verde en una zona abierta de bosques requiere considerar cuidadosamente el contexto específico y los objetivos de su implementación. Su mantenimiento en una zona boscosa requeriría mayor trabajo debido a la caída de hojas, ramas, etc.. Podría resultar como un intento de sostenibilidad aparente pero en realidad sus efectos resultan ser negativos.

Asimismo la selección de plantas para la cubierta verde podría introducir especies no nativas y volverse invasoras y desplazar la flora autóctona, alterando la biodiversidad local. Podría interferir en los patrones naturales de dispersión de semillas de las especies del bosque, afectando la regeneración natural y ser inadecuadas para la flora local.

Sin más, se da por finalizado el acto

- Jurado por el Ministerio de Educación: Arq. Julio Arroyo
- Jurado por el Ministerio de Educación: Arq. Pablo Barese
- Jurado por CAUPSF: Arq. Gustavo Barrirero
- Jurado por CAUPSF: Arq. Rita Chianetta
- Jurado por voto de los participantes: Arq. Javier Menciondo
- Asesor: Arq. Luciana Viñuela
- Asesor: Arq. Javier Barducco

